

105711

15



105711

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Salvador GARRETA CREUS y Doña Teresa  
MARISTANY SALA, ambos de nacionalidad española, resi-  
dentes en Barcelona, Calle Mauricio Serrahima, 14, por  
"CANILLA PARA LANZADERAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una canilla para lanzaderas que comporta ostensibles ventajas en relación con las conocidas en el mercado en la actualidad, generalmente construídas con madera apropiada, de poca duración debido a la posibilidad constante de astillarse, deformarse o desgastarse por el roce constante a que están expuestas.

10. La canilla aludida, se caracteriza por el hecho de comprender un cuerpo tubular central cónico, moldeado sobre una armadura filamentososa, por ejemplo de fibra de



105711

vidrio en cuyos extremos se hallan fijados sendos casquillos resistentes al desgaste y provistos de orificios coaxiales, acoplables con partes respectivas de la broca de la lanzadera.

5. De los casquillos descritos, el inferior presenta una zona regruesada para la mecanización de alojamientos para los anillos elásticos de acoplamiento de la canilla en la lanzadera, o sea, que constituye una pieza uniacabada, dispuesta para ulteriores mecanizaciones.

10. Los dibujos adjuntos muestran, tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una canilla según las características descritas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una semi-sección longitudinal de un despiece de los elementos que componen la canilla objeto de la invención; y la figura 2 se refiere a una sección análoga, pero mostrando la canilla con sus elementos acoplados entre sí.

20. Según la representación de los dibujos, la canilla objeto de la invención comprende un cuerpo tubular central -1-, de forma sensiblemente cónica, que presenta formados extremos abiertos -2- y -3-, superior e inferior, respectivamente.

25. Este cuerpo tubular -1-, presenta la particularidad de que puede construirse mediante la inyección de una resina termoplástica convencional, previa incorporación de una armadura filamentososa, tal como fibra de vidrio, lo que permite dotarlo de una extraordinaria rigidez, resis-



15 ABR

105711

tencia al desgaste de los rozamientos inevitables, dada su función específica, y ausencia completa de deformaciones por las condiciones propias de su trabajo.

5. En sus extremos abiertos -2- y -3- se acopla los casquillos -4- y -5-, mediante los manguitos -6- y -7-, susceptibles de introducirse a fricción contra las paredes internas del cuerpo -1-, tal como puede observarse en la figura 2 de los dibujos. El casquillo superior -6- presenta su parte superior conformada presentando la
10. cúpula -8- que se armoniza con el diámetro del cuerpo -1-, mientras que el inferior -5- está provisto de regresamiento -9- en el que es susceptible de mecanizarse el alojamiento para la inserción del anillo elástico de acoplamiento de la canilla en la lanzadera.

15. Ambos casquillos -4- y -5- tienen previstos los orificios coaxiales -10- y -11-, enfrentados entre sí, en los cuales es susceptible de acoplarse la broca de la lanzadera, no representada en los dibujos.

20. La canilla descrita queda perfectamente lisa en todas sus partes, o sea en un estado de semi-acabado, siendo posible la ulterior mecanización para insertar en la misma, tal como se ha dicho anteriormente, los anillos metálicos para el cambio automático, o bien, las ranuras correspondientes para facilitar la retención del hilo arrollado en la misma.
- 25.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la canilla, así como las formas y



105711

dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

---.---

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Canilla para lanzaderas, caracterizada esencialmente por el hecho de constar de un cuerpo tubular central cónico, moldeado sobre una armadura filamentosa, en cuyos extremos se hallan fijados sendos casquillos resistentes al desgaste y provistos de orificios coaxiales, acoplables con partes respectivas de la broca de la lanzadera.
10. 2. Canilla para lanzaderas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el casquillo inferior presenta una zona regresada para la mecanización de alojamientos para los anillos elásticos de acoplamiento de la lanzadera.
15. 3. Canilla para lanzaderas.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

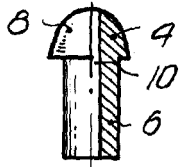
Barcelona, 15 de abril de 1964

Salvador GARRETA CREUS  
Teresa MARISTANY SALA

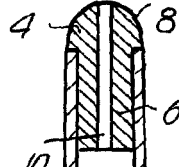
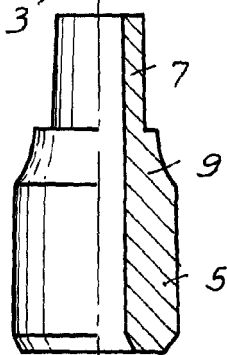
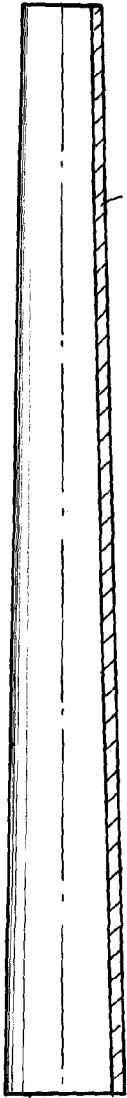
p.a.

**D. SALVADOR GARRETA CREUS  
D<sup>a</sup> TERESA MARISTANY SALA**

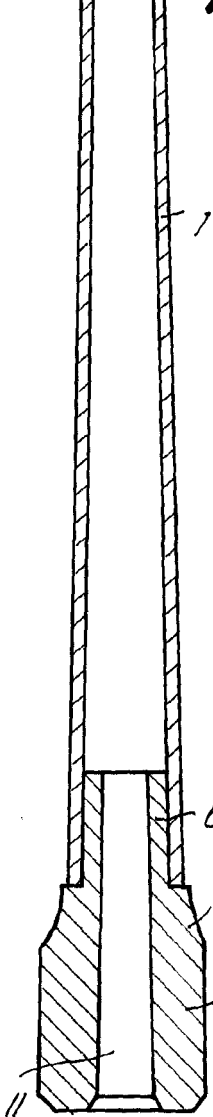
*Hoja única*



*Fig. 1*



*Fig. 2*



105711

*Barcelona, 15 Abril 1964  
Salvador Garreta Creus  
Teresa Maristany Sala  
p.a.*

11106